CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
08 AGO. 2023
RECIBIDO
FIRMA:

El Congresista de la República que suscribe, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, ejerciendo la facultad que le confiere la Constitución Política del Estado y, en concordancia con el Artículo 68° de Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

MOCIÓN DE SALUDO Y RECONOCIMIENTO

Moción de Orden del Día N° 7314

CONSIDERANDO:

Que, el **señor Feder Palacios,** es Ganador del contrapunteo de Solos de Violín "Zenobio Centenario" y violinista en la producción musical "Hermano Shay Zenobio" centenario 2021.

Que, siendo difusor de la expresión artística andina de nuestro Perú, además de ser reconocido por su aportes al fortalecimiento del desarrollo cultural en el nivel local, regional y nacional.

Que, el Congreso de la República tiene la facultad de expresar reconocimiento especial y otorgar consideraciones a distinguidas personalidades que hayan contribuido con el desarrollo de vuestra región y país.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar el **SALUDO, RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN** al señor **Feder Palacios,** por ser un gran difusor de la música andina y ganador del contrapunteo de Solos de Violín "Zenobio Centenario" y violinista en la producción musical "Hermano Shay Zenobio/Centenario 2021".

SEGUNDO – Otorgar este reconocimiento como uno de los mejores maestros de fomentar la expresión artística andina y que trasciende históricamente en la sociedad peruana.

Lima, 02 de agosto del 2023.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/08/2023 17:28:36-0500